

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE ALUBILE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ENERO DEL
AÑO DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de enero del año dos mil catorce, a las 12h00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Isla Isabela N14-49 y Guepi, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital;

NOMBRES DEL SOCIO FUNDADOR	PARTICIPA CIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
ALVAREZ CALERO JOSE ALEJANDRO	133	USD \$ 133,00	USD \$ 133,00	33.25 %
LEON BRAVO DAVID MATEO	133	USD \$ 133,00	USD \$ 133,00	33.25 %
UBIDIA BURBANO GIOVANNA PAOLA	134	USD \$ 134,00	USD \$ 134,00	33.50 %
TOTAL	400	USD \$400,00	USD \$400,00	100 %

Preside la Junta el señor José Alvarez en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario ad-hoc el señor David León.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL 2013

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2013

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaria al informe de Gerencia General correspondiente al año 2013.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los socios, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores socios analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2013, es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

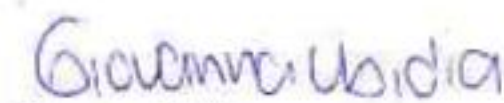
Se levanta la Junta general a las 17h00. Para constancia firman las partes.



José Álvarez
Presidente de la Junta
Gerente General



David León
Secretario Ad-hoc
Socio



Giovanna Ubidia
Socia